

Ambato, marzo 20 de 2009

0976

Señora
Fanny Maritza Gómez Ortiz
Presente

Estimada señora:

Me complace comunicarle que usted ha sido nombrada **Presidenta de la compañía "Worlcolor S.A."**, por el lapso de tres años. Esta designación consta en la cláusula sexta de la escritura pública constitutiva de dicha persona jurídica. Sus atribuciones se encuentran detalladas, especialmente, en el artículo 14 del estatuto social.

La compañía "Worlcolor S.A." fue personificada mediante resolución 09.A.DIC.00058 de marzo 11 de 2009, emitida por la Intendente de Compañías sede en Ambato; resolución inscrita juntamente con la escritura pública de constitución en el Registro Mercantil del Cantón Ambato el 18 de marzo de 2009, bajo el No.193. La escritura pública de constitución fue otorgada el 6 de marzo de 2009, ante el Notario Séptimo del Cantón Ambato, Dr. Rodrigo Naranjo Garcés.

Atentamente,


Sr. Jaime Alberto Arenas
c.c.180418049-3

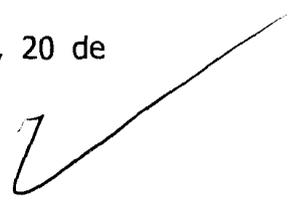
GERENTE GENERAL "WORLCOLOR S.A."

ACEPTACIÓN:

Acepto el cargo de Presidenta de la compañía "Worlcolor". Ambato, 20 de marzo de 2009.



Sra. Fanny Maritza Gómez Ortiz
c.c.180241849-9



Nacionalidad: Ecuatoriana
Domicilio: Av. Misagually, entre Río Oyacachi y Río Canuyacu,
Ambato.

0241

razón social y número de identificación
al presente nombramiento en el Registro Mercantil

Ambato, **06 ABR. 2009**
EL REGISTRADOR



Dr. Hernán Palacios Pérez
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON AMBATO